

Ana Cecilia Salvatierra Chávez

Titular de la Unidad de Transparencia

Municipio de Valle de Juárez, Jalisco.

Presente:

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento que la información establecida en el en **el Artículo 8, Fracción V inciso M de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.**) El listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos. Hacemos de su conocimiento que, durante el mes de enero 2024, no se asignó ningún recurso público a ninguna persona física o jurídica, pero si se llevara a cabo se informará inmediatamente. Sin más por el momento quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

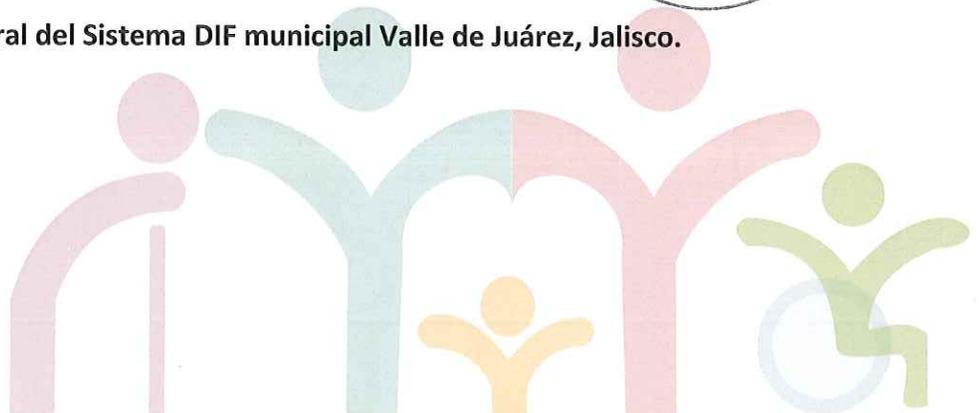
Atentamente



Juan Camilo Carlón Martín



Director General del Sistema DIF municipal Valle de Juárez, Jalisco.



TU BIENESTAR, NUESTRA PRIORIDAD